

Santiago, 27 de Marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica HECHO ESENCIAL de GARCIA, LLORENTE, LEIVA S.A., inscrita Registro de Valores con el N° 625.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a Ud. que en sesión ordinaria de directorio celebrada con fecha 26 de Marzo de 2026, se analizó el destino del saldo de los fondos registrados en la contabilidad, obtenidos por la venta de un activo social cuyo monto al 31 de Diciembre de 2025 asciende a la suma de MM\$ 935-.

Los Directores presentes en dicha reunión, sugirieron realizar una disminución del capital de la sociedad, por el monto que en definitiva acuerde una Junta Extraordinaria de Accionistas, previo el análisis que al efecto realice la Gerencia de la sociedad.

En virtud de lo anterior, el Directorio acordó citar a una Junta Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad, a celebrarse el día lunes 27 de Abril de 2026, a las 12:00 horas en Núcleo Mayor Apart, ubicado en Los Trapenses N° 2140, piso 6, de la comuna de Lo Barnechea, Santiago, para que se pronuncie sobre las siguientes materias:

1.- La aprobación de una disminución de capital de la sociedad, en los términos que apruebe la propia Junta, sobre la base de los antecedentes elaborados por la Gerencia de la sociedad. Esta disminución de capital no significará variación en el número de acciones emitidas.

2.- Modificar los estatutos de la Sociedad a objeto de reflejar la citada disminución de capital, adoptando todos los acuerdos que fueren necesarios o convenientes para cumplir y llevar a efecto debidamente lo acordado en la Junta.

3.- Facultar ampliamente al Directorio y/o al Gerente General de la sociedad para que resuelvan e implementen todos los aspectos, modalidades, actuaciones y detalles que puedan presentarse en relación con los acuerdos adoptados por la Junta.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,

M. TRINIDAD GARCIA ORTIZ
GERENTE GENERAL INTERINA